

**Seminario Il Diritto tra libertà e sicurezza,
Curso de verano de la Università Niccolò Cusano,
Arpino, 24/26 de septiembre de 2015**

La Facultad de Giurisprudencia de la Unicusano de Roma, en colaboración con la Facultad de Giurisprudencia de la Università Magna Graecia de Catanzaro, ha promovido una *Summer School* en Arpino, celebrada los días 24 a 26 de septiembre. Las sesiones se celebraron en la sala de conferencias del Palazzo Ladislao, donde tiene su sede la Fondazione Mastroianni, centro museístico con una serie de obras y documentos de la familia del famoso actor Marcello Mastroianni, originaria de esta ciudad del bajo Lazio, conocida en la historia de Roma y de los estudios clásicos por algunos de sus hijos más ilustres como Marco Tulio Cicerón, Cayo Mario y Marco Vipsanio Agripa.

El tema del curso, *Il Diritto tra libertà e sicurezza*, fue abordado desde diferentes perspectivas, jurídica, política y filosófica por ponentes provenientes de varias universidades italianas y europeas. En las sesiones participaron 20 estudiantes de varias universidades, gracias a becas de estudio convocadas por las universidades promotoras de la iniciativa.

El tema principal del curso ha sido el referido a las perspectivas adecuadas para salvaguardar, al mismo tiempo, la libertad y la seguridad de los individuos y de la comunidad. Dos objetivos principales del Derecho, que no obstante a menudo aparecen en conflicto puesto que una amplia esfera de libertad de los individuos y de los grupos parece en ocasiones amenazar la seguridad, la estabilidad, la paz social, mientras que una plena garantía de la seguridad también parece en ocasiones colisionar con la libertad de expresión, de manifestación, de crítica, etc...

El jueves 24 de septiembre abrió los trabajos el profesor Francesco Maria De Sanctis con una ponencia que tenía por título *Diritto, Libertà, Sicurezza. Fra inizio e compimento della modernità*. La intervención se centró en la relación del Derecho con la libertad y la seguridad. Una vez definidos los tres conceptos e indicadas algunas posibles conexiones entre seguridad y libertad, desarrolló un análisis histórico de dicha relación en la modernidad, que se inició valorando el elemento de la seguridad, con el ejemplo de Thomas Hobbes, y

se concluyó en el ámbito de la libertad, por ejemplo con Tocqueville, los dos autores tomados como principales referencias.

En la tarde el Profesor Enrico Ferri, de la Università Niccolò Cusano trató el tema *Meno libertà, piu sicurezza: Hobbes e Freud, due visioni convergenti*, poniendo de relieve la relación, similar en muchos sentidos, que Hobbes y Freud establecen entre una visión antropológica de signo negativo, para la que el hombre es natural o tendencialmente agresivo, y el Derecho, entendido como una construcción artificial para satisfacer las necesidades de seguridad y paz, puestas constantemente en crisis por la presencia de las “pasiones” de tipo individualista, por ejemplo el deseo de superar al otro, de acuerdo con la teoría hobbesiana, o por la presencia en la psique humana de “pulsiones” de signo agresivo, consideradas ineliminables. El Profesor Marco Cossutta, de la Università di Trieste, abordó algunas relaciones entre *Sicurezza e diritto nella prospettiva politico-giuridica moderna*. La intervención puso en evidencia cómo en el plano histórico la relación entre el derecho y la seguridad ha generado lo que el ponente definió como una “des-responsabilización” de acuerdo con dos perspectivas. Por una parte los ciudadanos han intercambiado la seguridad con la capacidad de actuar políticamente, delegando esta capacidad al soberano. Por otra los juristas se han des-responsabilizado políticamente frente a un Derecho considerado seguro, indiscutible en tanto que creado por la autoridad competente, un Derecho que los juristas se limitan únicamente a aplicar, evitando un compromiso y una participación política a la hora de determinar las reglas jurídicas.

El viernes 25 la sesión se inició con la intervención del Profesor Francisco Javier Ansuátegui, de la Universidad Carlos III de Madrid, que resaltó la ambivalencia del Derecho en relación con la libertad: el Derecho supone siempre una cierta restricción de la libertad (derivada de su mismo carácter normativo) y al tiempo posee una gran capacidad para generar espacios de libertad y de igualdad. Por otra parte, se centró en el análisis de las dimensiones formales y sustanciales que hacen que el Derecho sea una estrategia de seguridad. En fin, defendió la tesis según la cual entre libertad y seguridad no existe ni tensión irresoluble ni contradicción conceptual.

El Profesor Adriano Ballarini, de la Università di Macerata, afrontó el tema *Sicurezza ed esistenza materiale*, centrándose en la cuestión del modo en que la temporalidad se configura en la visión de la sociedad capitalista, basada en el cálculo y en la previsión que el orden jurídico moderno ha asumido como fundamento. Una visión que sitúa la seguridad en el interior del

cálculo y de la previsibilidad, referidas a las estructuras planificadoras de la técnica y de las finanzas.

En el seminario participaron también dos profesores de Derecho administrativo, los Profesores Eugenio Mele y Gerardo Soricelli, ambos de la Università Niccolò Cusano, con un excursus histórico sobre la Administración pública, resaltando, si bien desde diferentes puntos de vista, las cuestiones ligadas a la política de la Administración pública en Italia en los últimos dos siglos, la seguridad y los poderes de los entes locales, las cuestiones de la relación entre certeza del Derecho y libertad de los ciudadanos. También el Derecho penal ha sido analizado por el Profesor Alberto Scerbo, de la Università Magna Graecia di Catanzaro, con una intervención sobre *Diritto penale e politica della sicurezza*, desarrollando un análisis crítico sobre la utilización de la seguridad en la política italiana de los últimos decenios, a menudo dirigida a justificar intervenciones de carácter restrictivo y limitativo de las libertades individuales, en nombre de una excepcionalidad diversamente interpretada y en defensa de una seguridad que parece constantemente amenazada.

ENRICO FERRI